

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I - CARDIACA

Grado en Medicina

Curso 2020-21

Código: 800827

Módulo 3: Formación Clínica Humana

Materia: Patología Médico Quirúrgica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Cirugía

Créditos: 2 ECTS

Curso: Cuarto

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Hospital Universitario Clínico San Carlos

Torres García, A. J (C.U.) ajtorres@ucm.es

Mayol Martínez, J.A. (T.U.)
Anula Fernández, R. (P.A.)
Tamames Gómez (T.E.U.)
Calatayud Gastardi, J. (P.A.)
José María Muguerza Huguet
García Botella, A. (P.A.)
Gómez Martínez, A. M^ª (P.A.)
Hernando Trancho, F. (P.A.)
Jarabo Sarceda, J.R. (P.A.)
Martin García-Almenta, E. (P.A.)
Maroto Castellano, L. (P.A.)
Isaac Martínez López
Pérez Aguirre, E. (P.A.)
Sánchez Pernaute, A. (P. A)
Serrano Hernando, J. (P.A.)
Reguillo Lacruz, F. (P.A.)
Zuloaga Bueno, Jaime (P.A.)

Hospital Universitario 12 de Octubre

Jiménez Romero, C.(C.U.) luisdari@ucm.es

Calvo Pulido, J. (P.A.)
Cambra Molero, F (P.A.)
Caso Maestro, O (P.A.)
Centeno Rodríguez, J.E. (P.A.)
Cortina Romero, J.M. (P.A.)
Díaz-Hellín Gude, V. (P.A.)
Fernández de Valderrama, M^ª I (P.A.)
Gámez García, A.P. (P.A.)
García Borda, J (P.A.)
García-Sesma Pérez-Fuentes, A (PA)
González Fajardo, J. A. (P.A.)
Justo Alonso, I (P.A.)
Manrique Muncio, A. (P.A.)
Marcacuzco Quinto, A. (P.A.)
Marrón Fernández, M.C. (P.A.)
Pérez de La Sota, E. (P.A.)

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Gonzalez Bayon, L. (T.U.) lgonza01@ucm.es

González Pinto, A. (T.U.)
Asencio Pascual, J.M. (P.A.)
González Bayón, L A. (P.A.)
Huerta Martínez, L.J. (P.A.)
Ligero Ramos, J.M (P.A.)
López Baena, J. A. (P.A.)
Reparaz Asensio, L. (P.A.)
Río Gómez, J. (P.A.)
Seoane González, J (P.A.)
Simón Adiego, C.M. (P.A.)
Tellado Rodríguez (P.A.)
Ruiz Fernández, M. (P.A.)

BREVE DESCRIPCIÓN

Estudio de las patologías propias del aparato digestivo que exigen tratamiento quirúrgico.

Asimismo, este estudio implica la adquisición de las competencias y habilidades que son necesarias para el ejercicio de la medicina.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

En la enseñanza de esta asignatura se toma como definición fundamental que la Patología, como Tratado de Enfermedades, es única y que la distinción entre Médica y Quirúrgica se basa en el modo de ejercer la terapéutica.

Por ello, la explicación del programa ha de hacerse coordinadamente con la asignatura de Patología Médica I, evitándose repeticiones y siguiendo un orden que integre de forma lógica la exposición de las distintas entidades nosológicas. La distribución entre Patología Médica y Patología Quirúrgica se establece según las implicaciones preferentes en el tratamiento de cada enfermedad, estudiándose integralmente en todos sus aspectos básicos (fundamentos fisiopatológicos, etiopatogénicos, anatomopatológicos) y clínicos.

En el Grado, la Cirugía no pretende enseñar a operar, sino instruir al estudiante de Medicina en el conocimiento de la patología que requiere o puede requerir un tratamiento manual o instrumental (que es el sentido etimológico de “quirúrgico”), justificándolo en sus principios científicos en sus consecuencias, siguiendo el curso postoperatorio de los pacientes.

La Enseñanza Práctica es esencial en la Patología Quirúrgica ya que el estudiante, además de “saber”, ha de “saber hacer” una serie de gestos elementales que son indispensables para la práctica médica general. Estas habilidades las debe adquirir con las prácticas en la policlínica, las salas de hospitalización, la recuperación quirúrgica y el quirófano; una rotación importante es la del servicio de urgencias, por la trascendencia que tiene el aprendizaje de la toma de decisiones vitales, diagnósticas y terapéuticas, en situaciones que no admiten demora. Las rotaciones se harán por los servicios que tienen una dedicación concreta a cada especialidad quirúrgica de las incluidas en el programa de 4º Curso: Cirugía General del Aparato Digestivo, Cirugía Cardíaca, Cirugía Vasculare y Cirugía Torácica.

TEMARIO

Patología Quirúrgica Cardíaca

- Bases anatómicas y fisiológicas de la cirugía cardíaca
- Preoperatorio y postoperatorio en cirugía cardíaca.
- Circulación extracorpórea. Preservación miocárdica. Circulación asistida.
- Cirugía de las cardiopatías congénitas.
- Cirugía de la cardiopatía isquémica (incluyendo insuficiencia mitral isquémica)
- Cirugía valvular reparadora

- Cirugía valvular mediante sustitución. Prótesis valvulares
- Asistencia ventricular de corto, medio y largo plazo. Trasplante cardíaco
- Cirugía de las arritmias cardíacas. Enfermedades del pericardio. Tumores cardíacos
- Traumatismos cardio-pericárdicos
- Tromboembolismo pulmonar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de los Conocimientos Teóricos

La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen que, dependiendo de la unidad docente, consistirá en una de las siguientes opciones:

- Examen tipo test de preguntas de elección múltiple (se sugieren unas 100 preguntas).
- Examen de temas a desarrollar.
- Examen mixto (test + preguntas a desarrollar)

Independientemente del tipo de examen, las características del mismo deben publicarse en el Campus Virtual o en el tablón de anuncios del Departamento por el responsable de la asignatura el primer día de clase. Los criterios de evaluación de la prueba deben ser absolutos y deben fijarse antes de la misma, de tal forma que el estudiante tenga claro la calificación requerida para superar la prueba.

Se sugiere realizar dos exámenes parciales liberatorios durante el curso, cada uno de los cuales deberá abarcar aproximadamente el 50% de la carga docente de la asignatura.

Se realizará un examen final para aquellos estudiantes que no hayan superado los exámenes parciales.

Evaluación de los Conocimientos Prácticos

La mayor parte de las actividades prácticas de este curso dependen de la asignatura de Práctica Clínica, por tanto, las unidades docentes solo tendrán que evaluar las actividades realizadas en los seminarios de la asignatura.

Evaluación Global de la Asignatura

Para aprobar la asignatura será necesario haber superado todos los exámenes de cada una de las partes de la asignatura en la convocatoria de Junio.

Sin estos requisitos el estudiante será considerado suspenso, y deberá examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de Julio

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL

Cada unidad docente definirá a principio de curso cómo confeccionará la nota final y cuál será el peso de cada una de las partes de la asignatura en la misma.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.